



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



30 DIC 2020

1144

4770

EX. N° C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, proceda a informar sobre el Hospital Regional de Reconquista, lo siguiente:

- La cantidad de médicos disponibles por paciente ingresado en sala de terapia intensiva.
- Si se han producido o no faltas de insumos para la correcta atención de cada uno de los pacientes ingresados.
- La tasa de letalidad de los pacientes con COVID 19 que requieren Asistencia Médica Respiratoria del hospital de Reconquista y la correspondiente a los principales centros urbanos, así como la media provincial. En caso de registrarse una notoria diferencia, cuál sería la causa de la misma y la estrategia prevista por el Ministerio de Salud para modificarla.
- El número de trabajadores de la salud, tanto profesionales como no profesionales, que fueron diagnosticados con COVID 19 desde el inicio de la pandemia y el número de fallecidos.
- La cantidad de profesionales con la especialidad de terapeuta incorporados durante el presente año y su relación con las camas de terapia intensiva disponibles.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

El presente proyecto de comunicación pretende, a través de las autoridades del Ministerio de Salud y de los actuales responsables del Hospital Regional de Reconquista, acceder a información vinculada con la cantidad y calidad de los insumos con los que este efector y sus trabajadores han contado para hacer frente a la pandemia de COVID 19, desde marzo hasta la fecha.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



En un contexto de fuerte demanda de los servicios públicos de salud, y donde se ha puesto en evidencia más que nunca la relevancia de cada una de las acciones y obras en salud pública que ha realizado durante doce años el gobierno del Frente Progresista, incluyendo la construcción del nuevo hospital de alta complejidad, resulta indispensable que cada trabajador, profesional y no profesional, disponga de los recursos e insumos suficientes para poder brindar la mejor atención posible, aumentando las probabilidades de que los pacientes afectados pueden ser tratados adecuadamente.

En el mismo sentido, el acompañamiento y la existencia de líneas claras de gestión por parte de las autoridades del Ministerio de salud aparecen como factores claves al momento de lograr articular servicios eficientes que den respuesta a las patologías presentadas por los pacientes del norte santafesino, aun en momentos de fuerte demanda como los que se ha atravesado desde marzo del presente año.

Si bien durante el mes de noviembre se ha registrado una reducción significativa de los casos de covid 19 a nivel provincial, en el norte santafesino nos encontramos en este momento transitando por el pico de casos positivos diarios. Esta situación, sumada a la potencial llegada de una segunda ola de contagios que ya comenzó a manifestarse en otras ciudades del país y de la provincia, nos lleva a consultar a las autoridades sanitarias sobre las medidas previstas por el Ministerio de Salud para fortalecer el sistema de salud de la región Reconquista a partir de la experiencia acumulada durante estos meses y las posibles deficiencias de atención observadas.

Por todo esto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali
Diputada Provincial